



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
<b>II.- La identificación del documento:</b>	7 actas de Consejo Técnico en 46 fojas
<b>III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres, matrículas
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafo del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	veintitrés de enero de 2025, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 03/2025 Ext.
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 56/2024

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las veintiún horas del lunes veinticinco de noviembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; ELAI Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; MCA. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, suscrita por, MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.**
- IV SOLICITUDES DE EXÁMENES DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD.**
- V SOLICITUDES DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA.**
- VI SOLICITUDES DE BAJAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORÁNEAS.**
- VII CASO DE ESTUDIANTE PLAN RÍGIDO.**
- VIII ASUNTOS GENERALES.**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.**

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros de un total de 10 titulares; representando el 80. %.

**SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 56/2024

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

**TERCERO. – SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.**

El Secretario del Consejo MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del alumno que se relaciona a continuación y quien solicito la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño FAVORABLE. Se Anexan los resultados electrónicos de su testimonio:

#	Matrícula	Nombre	Testimonio de Desempeño obtenido	Calificación
1	N1-ELIMINADO 1		Satisfactorio	9

**ACUERDO: APROBADO** y se le deberán de registrar las calificaciones mencionadas, en el periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501).

**CUARTO. - SOLICITUDES DE EXÁMENES DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara de lectura a los oficios de los alumnos que se relacionan a continuación y quienes solicitan presentar examen de última oportunidad, cursada en el periodo febrero - julio 2024 (202451), y es de su conocimiento que, de no aprobar el examen de Última Oportunidad, causará baja definitiva de la carrera. Por lo que se proponen los jurados, fecha, lugar y hora para que elaboran, aplique y califiquen los exámenes:

MATRÍCULA	NOMBRE	EE	NRC	FECHA DE EXAMEN	HORA	AULA	JURADO 1	JURADO 2	PE
N2-ELIMINADO 1		FISIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN ANIMAL	38978	2/12/2024	13:00	2	DR. RÓDOLFO CANSECO SEDANO	DR. FELIPE MONTIEL PALACIOS	MVZ
		FISIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN ANIMAL	37134	2/12/2024	13:00	2	DR. RÓDOLFO CANSECO SEDANO	DR. FELIPE MONTIEL PALACIOS	MVZ
		VIROLOGÍA VETERINARIA	36661	10/10/2025	13:00	Biblioteca	DR. ALVARO PENICHE CARDEÑA	DRA. MARÍA LUISA MENDEZ OJEDA	MVZ
		PATOLOGÍA GENERAL	36665	04/12/2024	13:00	Biblioteca	MC JUSTINO FIGUEROA VELARDE	MCA ROSA MARÍA CORDERO PULIDO	MVZ
		PATOLOGÍA GENERAL	36665	04/12/2024	13:00	Biblioteca	MC JUSTINO FIGUEROA VELARDE	MCA ROSA MARÍA CORDERO PULIDO	MVZ
		BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	16709	04/12/2024	13:00	7	DRA. PATRICIA CERVANTES ACOSTA	MTRA. ANDREA DEL VALLE GARCÍA	MVZ
		DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	49651	2/12/2024	11:00	20	DR. ANGEL HOMERO MORA BRITO	DRA. JOSEFINA DEL CARMEN TEJEDA RAMÓN	LAI
		DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	49651	2/12/2024	11:00	20	DR. ANGEL HOMERO MORA BRITO	DRA. JOSEFINA DEL CARMEN TEJEDA RAMÓN	LAI

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el aval académico a los jurados, fecha, lugar y hora.

**QUINTO. - SOLICITUDES DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA.**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura a los oficios de los alumnos y alumnas que se relacionan a continuación y que solicitan la Baja de Temporal de manera extemporáneas del presente



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 56/2024

periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501), por razones de salud mental, económicos y personales que les impide continuar con sus estudios profesionales.

PE	Matrícula	Nombre
MVZ	N3-ELIMINADO 1	
MVZ		
MVZ		

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para las bajas temporales extemporáneas de los alumnos mencionados, en el periodo actual agosto 2024 – enero 2025 (202501),

**SEXTO. - SOLICITUDES DE BAJAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORÁNEAS.**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura a los oficios de los alumnos y alumnas que se relacionan a continuación y que solicitan la baja de Experiencias Educativas de manera extemporáneas en el presente periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501), por ajuste de su horario de EE, para poder cursar EE que se encuentra en cierre por la transición del Plan de Estudio del Plan 2004 al Plan 2023, por problemas para asistir en el horario de la EE, evitar traslape de horarios con alguna EE que darán de alta, problemas económicos, emocionales, entre otras, los alumnos y las EE se relacionan a continuación:

PE	Matrícula	Nombre	Experiencia Educativa	NRC
BMAR	N4-ELIMINADO 1		EXPERIENCIA RECEPCIONAL	32620
BMAR			EXPERIENCIA RECEPCIONAL	32620
BMAR			EXPERIENCIA RECEPCIONAL	32620
BMAR			SERVICIO SOCIAL	32622
BMAR			INVERTEBRADOS MARINOS II	13262
BMAR			BIOESTADÍSTICA	13261
BMAR			SANIDAD ACUÍCOLA	13188
MVZ			FISIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN ANIMAL	45256
MVZ			ZOOTECNIA DE EQUINOS	45239
MVZ			ZOOTECNIA DE OVINOS Y CAPRINOS	45259
MVZ			APICULTURA	33389
MVZ			BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	16695
MVZ			EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA	45238
MVZ			LEGISLACIÓN VETERINARIA	3977
MVZ			FISIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN ANIMAL	45256
MVZ			CLÍNICA DE EQUINOS	45267
MVZ			INGLÉS II	82385

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para las Bajas de las EEEE mencionadas de manera extemporánea con base al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008 y esta baja le



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 56/2024

contara dentro de las 5 a las que tiene derecho los alumnos con base los artículos 35, 36 y 37 del mismo estatuto, por cada EE.

**SÉPTIMO. – CASO DE ESTUDIANTE PLAN RÍGIDO.**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, informa al plano que, en la revisión académica, cardex del N5-ELIMINADO 1 del Plan Rígido, así como en el archivo

de la Facultad la evidencia para poder elaborar el Certificado de Estudios Profesionales Completo, ya que en el cardex no cuenta con 2 calificaciones aprobatorias de las materias de Ginecología y Obstetricia y Zootecnia de Cerdos, y no hay ningún comprobante de pago de examen de regularización u Última Oportunidad de la primera materia mencionada y no hay pago de extraordinario o título de primera o extraordinario de primera o regularización o de Última oportunidad de la segunda materia. Así mismo se han revisados todas las actas con respecto a las materias del C. German Licona sin encontrar evidencia de haberlas acreditado. Considerando que las materias a sin calificación aprobatoria fueron cursadas en el octavo semestre, que el cardex curso y aprobó las materias del noveno semestre, que se trata del plan rígido y con base al Estatuto de los Alumnos 2008, vigente, Artículo 50, Fracción II.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la aplicación de los exámenes con el siguiente jurado, el día, hora y lugar de aplicación será coordinada por el Secretario de la Facultad con el siguiente jurado:

Materia	Jurado
Ginecología y Obstetricia	Dr. Rodolfo Canseco Sedano Dr. Felipe Montiel Palacios
Zootecnia de Cerdos	Dr. Manuel Barrientos Morales Dr. Manuel Espinosa Palencia

**OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES.**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura a los oficios de los alumnos que se relacionan a continuación y quienes solicitan la justificación de inasistencias por motivos de salud emocional, médicas, entre otras que no les permitieron asistir a clases, anexando la documentación correspondiente para tal fin:

Matrícula	Nombre	Periodo	Motivos
N6-ELIMINADO 1		30, 31 de octubre y 4 y 5 de noviembre 2024	Extracción de 2 molares
		11 al 25 de noviembre 2024	Infección vía urinarias
		22 de octubre 2024	Ánálisis clínicos en embajada
		4 de noviembre 2024	Gastroenteritis
		27 de octubre al 15 de noviembre 2024	Dengue grave
		29 al 31 de octubre 2024	Coccigodinia post traumática
		8 al 15 de noviembre 2024	Candidiasis oral
		23 de octubre al 5 de diciembre 2024	Cesárea



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.  
ACTA 56/2024

N7-ELIMINADO 1	22 octubre 2024	Úlcera gástrica
	28 al 31 de octubre y 4 al 7 de noviembre 2024	Apendicitis aguda

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la justificación de inasistencias de los alumnos mencionados en el periodo correspondiente.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio signado por un grupo de estudiantes y quienes solicitan que se apertura la Experiencia Educativa Medicina y Cirugía de Perros y Gatos, para el periodo intersemestral de invierno 2025.

**ACUERDO:** se deberá de revisar los lineamientos emitidos por la Secretaría Académica y en caso de que se cumpla con ellos gestionar el trámite correspondiente.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la Mtra. Bety Ingram Pulido, y quien solicita el aval académico para un viaje de prácticas al Museo Bola de Oro, ubicado en el municipio Emiliano Zapata, por parte de la EE Envase y Embalaje, dentro del programa de Agronegocios Internacionales; con la finalidad de reforzar el aprendizaje de los alumnos, conociendo la historia y el proceso de producción de una empresa exitosa como es el caso de Bola de Oro, y podrán conocer los antecedentes, producción, transformación y comercialización de su producto, siendo clave el empaque y envasado del café para su venta al público, la visita está programada para el 21 de noviembre a las 11:00 am, con salida de la facultad en el transporte de la facultad (VAN). Anexa la relación de alumnos con sus nombres completos, matrículas, número de seguridad social y firma.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico al viaje de prácticas.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del Mtro. Ubaldo Aguilar Barradas y quien solicita el aval para la asistencia el día 16 de noviembre para asistir al día del ganadero en el INIFAP de Paso del Toro, con los alumnos de la EE Administración y Negocio. Anexa la relación de alumnos con sus nombres completos, matrículas, número de seguridad social y firma.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico al viaje de prácticas.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la Dra. Mariel Aguilar Dominguez y quien solicita el Aval para la realización del Seminario de actualización de Enfermedades Infecciosas, organizado por la Académica de Agentes Biológicos y Enfermedades y por el Cuerpo Académico Zoonosis y Vigilancia Epidemiológica UV-CA-430, que se llevará a cabo el día 29 de noviembre del presente año. Anexa copias fotostáticas de acta de academia en donde se avala el seminario, así como la información correspondiente.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

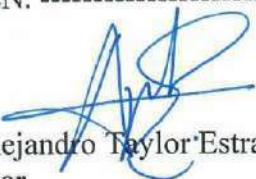
Consejo Técnico.

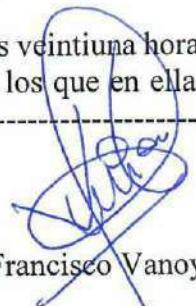
ACTA 56/2024

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico a la actividad de la Académica de Agentes Biológicos y Enfermedades y el Cuerpo Académico Zoonosis y Vigilancia Epidemiológica UV-CA-430, como una actividad de formación integral de los estudiantes.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las veintiuna horas con cuarenta minutos horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

CONSTEN.

  
Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates  
Director

  
MCA Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario

  
Dra. Anabel Cruz Romero  
Miembro del Consejo Técnico

  
MCA Diana Pamela Bonilla Sessler  
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y  
Zootecnia

  
Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Consejero Maestro

  
Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes  
Miembro del Consejo Técnico

  
Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escando  
Miembro del Consejo Técnico

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro  
Representante Alumno de la Carrera de  
Agronegocios Internacionales

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 18 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."